



Crece reclamo social y económico por carencia de Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares



El reclamo social y económico para la solución de conflictos ha incrementado por carecer de disposiciones legales uniformes en todo el país, advirtió el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (**Conatrib**), magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, al acudir a la Cámara de Diputados acompañado por integrantes de la organización, para alertar sobre la urgencia de que se expida el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (**CNPCF**).

Con la presencia del presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Rubén Moreira Valdez, y de la coordinadora del grupo de trabajo de **Justicia Cotidiana**, diputada **Aleida Alavez Ruiz**, el magistrado dictó una conferencia en la que destacó las virtudes de la propuesta en la materia elaborada por la **Conatrib**, producto del análisis de 246 ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales, así como diversos precedentes jurisprudenciales, reglamentos, acuerdos y circulares.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/5/crece-reclamo-social-economico-por-carencia-de-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-familiares-428269.html>